



Ayuntamiento de  
**Tocina**

**Expediente n.º:** 7102/2025  
**Procedimiento:** Disposiciones Normativas  
**Asunto:** Publicación BOP Aprobación Inicial  
**Fecha Inicio:** 11/12/2025

Francisco José Calvo Pozo (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 06/05/2026  
HASH: 6057d208c322bccc3aa130d0a904b69

El Pleno del Ayuntamiento de Tocina, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2026, adoptó acuerdo relativo al expediente de aprobación de la Ordenanza Municipal Reguladora del uso de vehículos de movilidad personal (VMP), en los siguientes términos:

#### ACUERDO

Primero.— Desistir de la continuación de la tramitación del expediente relativo a la Ordenanza Municipal Reguladora del uso de vehículos de movilidad personal (VMP) en el municipio de Tocina y, en consecuencia, dejar sin efecto el acuerdo de aprobación inicial adoptado en su día.

Segundo.— Archivar el expediente, sin perjuicio de la iniciación de un nuevo procedimiento para la aprobación de una nueva ordenanza o texto revisado que incorpore las mejoras técnicas identificadas y consensuadas, especialmente con la Jefatura de la Policía Local, con el objetivo de reforzar la seguridad vial, la convivencia ciudadana y la eficacia de la regulación.

Tercero.— Dar traslado del presente acuerdo a la Jefatura de la Policía Local y a los servicios municipales competentes, a efectos de elaboración del nuevo texto y continuación de actuaciones.

Cuarto.— Publicar el presente acuerdo, a efectos de general conocimiento, en los medios municipales que procedan y, en su caso, en los mismos medios en los que se hubiera publicado el anuncio de aprobación inicial, así como en la sede electrónica municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: A4F7KXZHMILXE796TYTZJ6ER  
Verificación: <https://tocina.sosseales.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



**Ayuntamiento de Tocina**  
Plaza de España, 1, Tocina. 41340 (Sevilla). Tfno. 954740324. Fax: 954740608